



Programa: Doctorado en Educación con énfasis en mediación pedagógica  
**II Ciclo: pedagógico - NGA: Mediación pedagógica y educación virtual**



## Una ‘internet otra-posible’

¿Cómo utilizarla en nuestros procesos de mediación pedagógica  
‘enRededándonos’ desde un poder positivo?

Carla Yeneris Caballero (2019)  
Comunidad Libélulas

Al empezar esta reflexión declaro uno de los sueños que motivaron este escrito... ***“transitar, desde mi condición de mujer, por una internet de interacción libre, compartiendo desde una visión solidaria-cooperativa, sin vicios ocultos, ni discriminación, ni poder-sobre...”***



## - Para iniciar -

En los primeros días mes de noviembre de 2017 participé en el encuentro 'Tecnología & Revolución' en la ciudad de México en el que participamos activistas del software libre de Chile, Argentina, Nicaragua, Guatemala, México y Estados Unidos. Recuerdo que una de las actividades detonantes de reflexión fue visualizar qué tipo de tecnología deseábamos para qué tipo de mundo o sociedad. Respuestas como 'al servicio de las personas, accesible, inclusiva, ética, replicable, dialogante, emancipadora, autogestionaria' me hicieron recordar entonces mis lecturas de Najmanovich sobre los escenarios socioeducativos solidarios que resonaban también con la propuesta pedagógico-metodológica que desde el colectivo en ÁBACOenRed impulsamos: **cooperar genuinamente**<sup>1</sup> en todo ámbito y contexto vital, también al usar las tecnologías lo cual nos permitirá una mejor vida para todxs<sup>2</sup>.



1. CONOCIMIENTO, CIENCIA Y TECNOLOGIA COMO BIEN COMUN  
2. LA PROMOCION Y EXPANSION DEL 'SOFTWARE' LIBRE ES ESTRATEGICO PARA EL CAMBIO SOCIAL.  
3. MANEJO DESCENTRALIZADO DE LA TECNOLOGIA Y EL CONOCIMIENTO/INFORMACION

DESIGNO, RESPONDA A INTERESES  
CÓMO DESEAMOS LA TECNOLOGÍA  
AL SERVICIO DE LAS PERSONAS - BASE SOCIAL  
ACCESIBLE, INCLUSIVA, ÉTICA  
REPLICABLE, REPRODUCIBLE, VISIBLE  
DIALOGANTE - USUARIXS / CREADORXS  
EMANCIPADORA - AUTOGESTIONARIA

Con las nuevas lecturas de este curso de educación virtual<sup>3</sup> y mediación pedagógica tengo la oportunidad de volver a pensar en *cómo las tecnologías, particularmente el internet (como la más potente red de redes que existe) incide en lo que aprendemos y cómo lo estamos aprendiendo. Me detengo a reflexionar en ese 'poder' que tiene el internet y cómo su desarrollo, uso y apropiación contribuye (o no) a la construcción de relaciones solidarias y emancipadoras desde una cultura libre en especial con grupos minoritarios, especialmente las mujeres.*

Me posiciono como mujer usuaria cotidiana del internet, activista por prácticas cooperativas/solidarias, facilitadora de procesos de aprendizajes y usuaria entusiasta del software libre y por tanto obligada, como tantxs activistas más, a continuar defendiendo firmemente nuestros derechos digitales y nuestros bienes comunes, particularmente, el rescate de esa otra-internet-posible basada en principios y valores equitativos y solidarios que contribuya a una sociedad democráticamente más radical y justa.

<sup>1</sup> La visión vital-esencial "Cooperación Genuina" es una propuesta de educación alternativa popular que venimos construyendo y compartiendo como colectivo en ÁBACOenRed ([www.abacoenred.com](http://www.abacoenred.com)).

<sup>2</sup> Hago mía la nota de mi amiga Marianicer Figueroa quien cuando escribe lo hace utilizándola letra X para indicar la no definición binaria de género. Igual que ella trato, en la medida de lo posible, de asumir las formas de citar de los escritos de mujeres al poner nombre y apellido de lxs autorxs, en aras de dejar ver explícitamente cuando los aportes son de ellas.

<sup>3</sup> Prefiero hablar de 'educación mediada virtualmente' ya que no es la educación la que es virtual sino los medios que utilizamos para facilitar nuestros procesos educativos.

## - Internet desde la cultura libre-

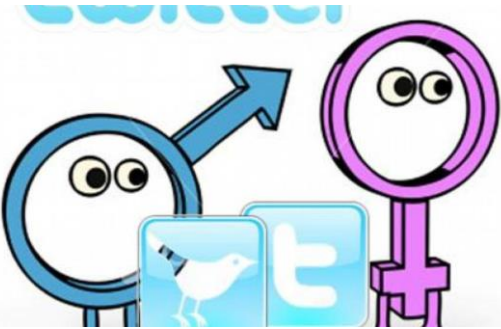
La gran red de redes que hoy conocemos como 'internet' fue diseñada para ser descentralizada tal como reconoce David de Ugarte en su libro 'El poder de la redes' ya que aun cuando sus desarrollos iniciales fueron financiados por el aparato bélico del gobierno estadounidense, lxs académicxs y 'científicxs' de las universidades que se encargaban de su diseño durante los años 60 y 70 suscribieron la idea de *construir una red en la cada nodo tuviese autonomía* para dirigir sus comunicaciones con un protocolo común.



La **neutralidad de la red** fue uno de los principios esenciales y deseados históricamente, lo cual implicaría que sus usuarixs potenciales tuviesen la capacidad de acceder, desde todos y cualquier punto de la red a todos los contenidos publicados y también de participar en igualdad de condiciones, sin censura ni discriminación. Este es un principio que ha hecho de internet un importante medio para la libertad de expresión.

Sin embargo, como usuarixs sabemos que este ideal no se ha cumplido como lo deseáramos ya que se ha demostrado que unxs pocos se han aprovechado de la red como herramienta comercial voraz, para robar las identidades de lxs usuarixs y utilizarlos a favor de grandes corporaciones (recordemos, por ejemplo, el caso del escándalo político de Cambridge analítica y Facebook).

En una de plática con una ciberfeminista reflexionábamos sobre la discriminación que sufrimos las mujeres en el internet. Antes de esta conversación no había pensado en cómo los algoritmos de internet son parte del monopolio sociocultural de los buscadores en la entrega de datos y que tienen una influencia patriarcal. Citando a mi colega Marianicer Figueroa, se ha generado un debate crítico y necesario sobre los efectos que estos algoritmos tienen en la recepción de lo que recibimos al utilizar los buscadores y que *"necesariamente debe pasar por el análisis crítico de las prácticas y motivaciones de aquellas personas, organizaciones o empresas que participan tanto en su creación como en la selección o no de los datos con los que interactúa los algoritmos creados en los buscadores de las grandes transnacionales como Google"* (2018, 1).



Cuando nos detenemos a revisar el debate de los algoritmos desde una perspectiva de género confirmamos, tal como Perdomo Reyes (2016), que la **ceguera de género** ha sido común en los estudios teóricos sobre las tecnologías y ello ha implicado la invisibilización del aporte de las mujeres y han contribuido a la reproducción o persistencia de los estereotipos de género en nuestras relaciones con la tecnología.

Los debates actuales del tecnofeminismo y el ciberfeminismo exigen tener mucho más presente nuestro rol como usuarixs en los procesos de generación de aprendizajes vinculados con la tecnología y las dinámicas de exclusión o desautorización en la práctica científico-tecnológica actual.

Impera la necesidad de una apropiación crítica de las tecnologías, sobre todo de aquellas que son construidas desde una ética de cultura libre, que permita la participación de las mujeres y otras minorías en la generación de nuevos discursos, nuevos significados y nueva cultura desde claves superadoras de la desigualdad persistente.

En este sentido, como entusiasta usuaria de software libre, me parece que promover el uso apropiado y crítico de metabuscadores alternativos a los que tradicionalmente utilizamos (por ejemplo: DuckDuckGo, Gibiru, Ixquick y otros) se vuelve doblemente ético para los colectivos de tecnologías libres porque somos parte de quienes estamos llamados a despuntar discursos y otros modos de representación capaces de imaginar una noción emancipadora de la vida, la acción y los esfuerzos colectivos, desde el escenario tecnológico en el que desplegamos nuestras acciones (Figuerola, 2018).

También lo pienso como facilitadora de procesos en tanto los temas en diálogo y las herramientas que promuevo para mediar los intercambios con lxs estudiantes deben ser coherentes con una propuesta pedagógica alternativa en su fin y en sus medios, tal como reconoce Gutiérrez y Prieto (1999) y como promovemos en ÁBACOenRed cuando hablamos de una **Educación Alternativa Popular** desde una visión vital-esencial de Cooperación Genuina.

Al referirnos a una 'Educación Alternativa Popular', se integran dos dimensiones interrelacionadas sustanciales: lo **alternativo** y su carácter **popular** (Maribel Ochoa, Carla Caballero y Martha Alicia Moreno, ÁBACOenRed, 2017).

Su carácter **popular** implica un proceso emancipatorio, incluyente, transformador, intercultural, crítico y clasista. Su contenido es diverso y contextualizado (alternativo) y su forma se caracteriza en tratarse de encuentros, diálogos, intercambios vivenciales-experienciales (presenciales o virtuales), procesos participativos, lúdicos, creativos, dinámicos en la construcción de escenarios educativos contextualizados con la finalidad de significar y resignificar nuestras experiencias.

El adjetivo 'alternativo' en sí, no implica calidad alguna, ya que solo indica 'un camino diferente', una 'posibilidad diferente'. Al contrario, el adjetivo 'popular' sí constituye un criterio de calidad.

Como sustantivo, 'alternativo' indica también una opción entre dos o más cosas. Al evaluar con preguntas de opción múltiple, se definen varias alternativas, entre las cuales la o el estudiante debe identificar la que corresponde a la respuesta correcta.

Lo alternativo de la educación también puede caracterizarse desde diferentes ámbitos del quehacer educativo:

- Una educación alternativa por construir oportunidades a personas no integradas e históricamente excluidas del sistema escolar como: formación técnico-vocacional, profesionalización, construcción de capacidades emprendedoras, lo artístico-creativo, liderazgo comunitario, liderazgo político juvenil, etc.
- Un carácter alternativo por desarrollar una metodología orientada al aprendizaje consciente, activo y significativo de cada una/o de las y los participantes, incluyendo el o la facilitadora. Esto mismo tiene, por supuesto, consecuencias para el proceso de

construcción curricular.

- La 'alternatividad' de la educación definida por valores: cooperación y solidaridad en vez de competitividad. Estos valores no solo se consideran durante el proceso de formación, sino también se proyectan en el tipo de ciudadana/o que se pretende ser.

Desde nuestro lenguaje común, al referirnos a una 'educación alternativa', también pensamos en cualidades, ya que pretendemos indicar una educación 'diferente y mejor', basada en nuestros propios sueños, intereses y aspiraciones, como pueblo. Una educación alternativa porque se apropia de los mismos esfuerzos que realizamos para generar más información, más conocimiento, más práctica y más construcción de aprendizajes, es decir más vida. Porque 'vivir es aprender' y 'vivir el aprender es SER', de ahí su carácter dinámico y permanente.

De hecho, el concepto de 'educación alternativa' no tiene una definición conceptual precisa y definitiva, más bien se pretende ir construyéndolo desde la experiencia práctica del proceso de acompañamiento. Entonces, tal como lo expresó Carlos Núñez respecto a la Educación Popular, también la Educación Alternativa es un concepto que se define en la praxis.

Desde nuestra visión una **educación alternativa popular** es aquella que, *con insumos originales y creativos, apunta a la formación integral e integradora del SER, provocando, desde su propio ser (como producto histórico, sociocultural) cambios de actitud, aprendizajes basados en la Cooperación Genuina y orientados a un emprendimiento cooperativo de calidad creciente.*

*Implica necesariamente la apropiación crítica de la herencia histórica sociocultural, política y económica actual, así como el aporte creativo y constructivo como autor(a) de la cultura y la sociedad, en la que la persona se desenvuelve junto con los otros seres vivos en todas sus dimensiones.*

También implica investigar y seleccionar críticamente qué herramientas vamos a utilizar y optar por aquellas que desafíen lo instituido y a todo lo que nos lleva a estar en lo ajeno (enajenado) como ejercicio de nuestros derechos digitales y de una internet libre y justa.

Desde los movimientos por el uso y apropiación de bienes comunes digitales y tecnologías libres defendemos la idea del uso masivo del internet también como un **derecho humano** porque creemos que todxs deberíamos tener la capacidad de acceder, desde todos y cualquier punto de la red a todos los contenidos publicados y también de participar en igualdad de condiciones. Es un principio que ha hecho de internet un importante medio para la libertad de expresión. Y en estos momentos está en peligro esta forma de funcionar más allá de la abrumadora presencia del capitalismo corporativo.



## Hablamos de TUS DERECHOS

	01010101 ver el código fuente	01010101 estudiar el código fuente	01000001 modificar el código fuente	01010101 compartirlo con otras personas	01000001 compartir tus modificaciones con otras personas	01000001 hacer uso comercial	01010101 utilizarlo con cualquier fin y propósito
<b>Software Libre</b>	01010101 ver el código fuente	01010101 estudiar el código fuente	01000001 modificar el código fuente	01010101 compartirlo con otras personas	01000001 compartir tus modificaciones con otras personas	01000001 hacer uso comercial	01010101 utilizarlo con cualquier fin y propósito
<b>Open Source</b>	01010101 ver el código fuente	01010101 estudiar el código fuente	<del>01000001</del> modificar el código fuente <b>no garantizado</b>	01010101 compartirlo con otras personas <b>solo a veces</b>	<del>01000001</del> compartir tus modificaciones con otras personas <b>no garantizado</b>	<del>01000001</del> hacer uso comercial <b>prohibido</b>	<del>01010101</del> utilizarlo con cualquier fin y propósito <b>limitado</b>
<b>Software Privativo</b>	<del>01010101</del> ver el código fuente <b>prohibido</b>	<del>01010101</del> estudiar el código fuente <b>prohibido</b>	<del>01000001</del> modificar el código fuente <b>prohibido</b>	<del>01010101</del> compartirlo con otras personas <b>prohibido</b>	<del>01000001</del> compartir tus modificaciones con otras personas <b>prohibido</b>	<del>01000001</del> hacer uso comercial <b>prohibido</b>	<del>01010101</del> utilizarlo con cualquier fin y propósito <b>solo con permiso del fabricante</b>

El software libre es el software que respeta nuestra libertad como usuarios y la solidaridad de nuestras comunidades; su uso y difusión tiene un trasfondo ético y no solo técnico ya que sus cimientos son los valores de la libertad, la cooperación, la comunalidad, el respeto y disfrute de la diversidad ya que *vivir y comunicar en red supone previamente aceptar y vivir en diversidad* (De Ugarte, 122).

En este punto retomo nuevamente a Najmanovich (2011, 32) quien nos dice que los nuevos escenarios de las redes interactivas nos dan la oportunidad de gestar no sólo nuevos modos de educar sino de vivir y convivir a partir de una concepción compleja y dinámica del saber, del sujeto y sus vínculos y a través de las tecnologías libres se pueden tejer esas nuevas redes desde una visión-otra de Cooperación Genuina.

Esta reflexión también me hace recordar lo que leí de nuestro mediador Tony Blanco en cuanto a los principios de la educación 'virtual' que lo relaciono también con el internet, en cuanto a su flexibilidad y la importancia de integrar la *emoción para aprender y la percepción de la realidad*. Es un tema vinculante como la 'mediación pedagógica' en tanto implica utilizar los medios tecnológicos como 'puentes' en los procesos de aprendizajes.

### ¿Educación 'virtual' o más bien, educación real que usa la virtualidad...?

El doctor Tony Blanco escribe sobre la virtualidad y la realidad, definiendo a la primera como esa *capacidad humana nuestra de interactuar con lo intangible* haciéndome pensar en que la posibilidad de construcción e interacción es una dimensión de nuestra mente que se ha materializado aun en nuestro entorno tangible, pero que desde ese mundo intangible es posible (es real).

Me significa mucho lo que Tony (2015) escribe sobre que "*no son los entornos los que virtualizan sino la mente*", y que dinamizar nuestros aprendizajes implica dinamizar nuestra mente, lo cual se logra a través de los distintos recursos que encontramos en internet (videos,

música, imágenes, juegos<sup>4</sup>...), que si lo hacemos desde **'la emoción como recurso educativo'** puede lograr que se transforme en lúdica cualquier experiencia virtual, lo que sin duda hará que nuestros aprendizajes sean significativos.

Me inspira también el deseo de Tony en cuanto a construir una internet segura, sin discriminación y que su uso sea visto como derecho en tanto nos permita construir relaciones significativas con otros. Me inquieta entonces la siguiente pregunta *¿cómo sería esa otra-internet-posible como derecho digital fundamental?*

### **¿Otra-internet-posible? ¿Qué relaciones 'quiero' en la internet que transito?**

David de Ugarte con sus ideas en el libro 'El poder de las redes' me sigue confirmando que entre las redes que existen (dentro de la misma internet) debo optar por las *redes sociales federadas o distribuidas* como **filtro de ideas renovadas** ya que son éstas las que nos permiten **relacionar(nos)** cooperando. Para de Ugarte (s.f, 22) *"las redes son las que forman las personas al relacionarse unos con otros"* y entonces me pregunto *¿qué tipo de relaciones son las que deseo establecer con el uso que le doy a la internet y lo que promuevo como mediadora de procesos de aprendizajes usando la red?*

Para ir respondiendo a mi inquietud paso por mi memoria a Najmanovich (2011) quien al hablar de la evolución de las 'tecnologías de la palabra' me hizo pensar en ese tránsito desde los libros impresos hasta el uso de dispositivos digitales y cómo ambos han sido claves (antes y ahora) para vincularnos y tejer lo que nos es común.

En definitiva hemos pasado de escenarios poéticos, cuyas sociedades eran orales, a escenarios virtuales que son mediados por las tecnologías digitales. En la primera la preservación del legado reposó exclusivamente en la **memoria** y en la segunda reposa en la red de circuitos interconectados de **internet**; así ésta se constituye en una inmensa **memoria de datos** a los que podemos acceder con el sonido de un click.

Encontrar este mar de datos en internet (caos de datos como le han llamado) implica que desarrollemos nuestra **capacidad crítica** para su selección, depuración, difusión y el buen uso de los mismos. Esta capacidad crítica ante lo que encontramos en internet me parece un asunto esencial, sobre todo cuando lo que circula es a veces falso o mal intencionado.

Pensando en la 'internet-otra' en la que deseo transitar y con mis aportes contribuir a ella escribo y comparto cómo la sueño:

*Sueño con una Internet en la que podamos conectarnos y cooperar libremente y sin prejuicios, invirtiendo las relaciones de poder desiguales en la red.*

*Quisiera conectarme a la red y construir oportunidades para relacionarnos con otros, cooperando e intercambiando estrategias y perspectivas comunes. Utilizar todos los medios y recursos potentes de internet para mediar procesos de aprendizajes significativos.*

---

<sup>4</sup> David de Ugarte cita a Henry Jenkins y las llama "narrativas transmedia" ya que son medios interactuando con personas consumidoras profundizando en un tema. Esto es libros, películas, videos-juegos en distintos medios o cross medias – medios híbridos como mercancía intelectual.



*Un espacio para poder informarme y juntarme con otrxs en libertad, conectando sentipensares y planeando acciones para formar una masa aún más grande y crítica.*

*Sueño con que juntxs podamos **quitar el velo** que hay detrás de los mensajes que transitan por el internet para superar la injusticia epistémica y construir nuevas narrativas y universos simbólicos plurales donde quepamos todxs.*



*Quisiera que juntxs podamos identificar y construir aquellos valores, tipos de relacionamiento social y visiones del mundo que están inscritas en las tecnologías que consumimos y que desafortunadamente mantienen ideologías e identidades de género.*



*Quisiera que como usarixs transitáramos a plataformas más solidarias, que aprendamos a utilizar y difundir herramientas de software libre que protejan nuestros datos y que promueva una cultura libre y solidaria.*

*La tecnología y la Red nos conciernen a todxs y se toman decisiones a diario que cambian nuestras vidas, por ello **sueño con una red que nos permita participar activamente, al compartir cooperando y desarrollándonos plenamente seres, disfrutando de lxs otrxs y desde lo otro que nos enriquece.***

## Referencias –

- Blanco, José A., Seco, Beltrán y C., Luis. En busca del perfil del sujeto ciber-interlocutor para la mediación pedagógica en entornos virtuales. Revista REDpensar /Universidad De La Salle—Vol.4, no.1 (2015)
- Blanco, José. Educación virtual no es solo gestión educativa, Revista Senderos Pedagógicos N° 5 (pp. 27-35). Enero - Diciembre 2014.
- De Ugarte, David (s.f). El poder de las redes: Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo.
- Figueroa, Marianicer (2018). De las redes distribuidas a la vivencia del procomún y viceversa. 3p.
- Figueroa, Marianicer (2018). Los algoritmos de Internet y el monopolio sociocultural de los buscadores en la entrega de la información: opciones para salir de la burbuja. 3p.
- Gutiérrez, Francisco y Prieto, Daniel. La mediación pedagógica. Apuntes para una educación alternativa a distancia. Ed, CICUS, Argentina, 1999.
- Najmanovich, D. (). El cambio educativo: del control al encuentro comunitario. 125p.
- Ochoa, M.; Caballero, C. y Moreno, M. (2016). Pensamiento crítico en acción. Cooperación Genuina: paradigma vital-esencial en la construcción de escenarios educativos alternativos populares latinoamericanos. Estelí: ÁBACOnRed.
- Ochoa, M.; Figueroa, M. y Caballero, C. (2017). Cooperación genuina, paradigma vital-esencial despatriarcal: opresión, corpopolítica y mujer, rastreando al patriarcado. Estelí, 34p.
- Perdomo Reyes, I. (2016). Género y tecnologías. Ciberfeminismos y construcción de la tecnocultura actual.